

**PROGRAMA DE
GOBIERNO**



**FABIÁN DE JESÚS GARCÍA FLÓREZ
ALCALDE 2024 - 2027**

¡SÍ SE PUEDE!

SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO

¡SÍ SE PUEDE!
SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO
FABIÁN DE JESÚS GARCÍA FLÓREZ
Alcalde 2024-2027

2

Apreciados Sopetraneros, Sopetraneras, habitantes del municipio de Sopetrán y Sopetraneros de corazón ❤️ 🤍 🖤 🧡

Con gran emoción y humildad me dirijo a ustedes para presentarme como candidato a la alcaldía en las próximas elecciones municipales. Me enorgullece compartir con todos ustedes mi amor por nuestro hermoso pueblo y mi compromiso por hacer posibles los cambios y mejoras que tanto necesitamos.

Soy una persona del campo, criado con los valores de trabajo duro, honestidad y respeto por nuestra tierra. Desde muy joven he vivido las adversidades y dificultades que conlleva la vida rural, pero siempre he mantenido una actitud emprendedora y luchadora, convencido de que **¡SÍ SE PUEDE!** lograr un futuro mejor para todos.

Es cierto que en estas elecciones nos enfrentamos a candidatos con grandes recursos económicos y respaldados por privilegios y poderes políticos. Sin embargo, no creo que las grandes inversiones de dinero, sean el verdadero motor del progreso y la transformación. Creo que el verdadero cambio viene de la mano de personas comprometidas, dispuestas a escuchar y trabajar por los sueños y necesidades de nuestra comunidad, algunos de ustedes me reconocen como **Fabian el de Tomy**, es muy grato para mí, que me identifiquen con amor, por el trabajo que he venido realizando constantemente durante más de 10 años con la heladería.

Enfrentamos desafíos enormes, pero también oportunidades sin precedentes. Podemos utilizar la tecnología y la innovación para mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades. Podemos promover la educación y formación de calidad para que cada persona tenga las mismas oportunidades de desarrollo y éxito. Podemos proteger nuestro medio ambiente y conservar nuestros recursos naturales para las generaciones futuras.

Mi principal objetivo es trabajar arduamente para impulsar el desarrollo sostenible de Sopetrán. Mi enfoque se basa en la creación y potencialización de oportunidades, fomentando el emprendimiento local, urbano y rural, promoviendo la agricultura, ganadería sostenible, etnodesarrollo, equidad de género, a través del trabajo conjunto con nuestra comunidad, fortaleciendo el turismo para impulsar nuestra economía.

Sé que muchos de ustedes han perdido la esperanza y confianza en la política debido a experiencias pasadas. Pero les pido que me den la oportunidad de ganar su confianza, demostrando con hechos que mis palabras no son solo promesas vacías.

¡SÍ SE PUEDE!
SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO
FABIÁN DE JESÚS GARCÍA FLÓREZ
Alcalde 2024-2027

3

Prometo trabajar de la mano de la comunidad, escuchando sus necesidades, ideas y propuestas, buscando siempre el beneficio de todos.

Hoy más que nunca, Sopetrán necesita un líder que entienda las necesidades de su gente, que tenga la valentía de luchar por lo que creemos justo y que esté dispuesto a trabajar por un futuro próspero y equitativo para todos. Y yo estoy más que dispuesto a asumir esa responsabilidad.

Para lograr todo esto, necesitamos un gobierno transparente y responsable. Un gobierno que escuche a su pueblo y actúe de acuerdo a sus necesidades e intereses, un gobierno que no esté atado a compromisos económicos, ni políticos. Un gobierno que trabaje en conjunto con la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones, un gobierno que tenga como único jefe al pueblo, para encontrar soluciones sostenibles a los desafíos que enfrentamos.

Debemos recordar que somos ciudadanos fuertes y comprometidos, capaces de transformar nuestra realidad, es hora de unirnos, no debemos caer en la apatía y la resignación, sino trabajar de manera activa para conseguir lo que deseamos.

El poder está en nuestras manos y es nuestra responsabilidad utilizarlo de manera consciente y efectiva. Si nos mantenemos unidos y actuamos de forma consciente, podemos lograr grandes cambios en nuestro entorno.

Hoy los invito a que sigamos creyendo en nosotros mismos y en nuestras capacidades. No permitamos que nos roben la ilusión, porque juntos podemos construir las bases del **Sopetrán** que soñamos, un Sopetrán donde sea posible construir, en el cual una persona como yo, que tenga la aptitud y las habilidades, pueda postularse y ganar el cargo.

me comprometo a ser el puente entre ustedes y las soluciones que tanto necesitamos. Juntos, podemos hacer de Sopetrán un lugar en el que todos podamos prosperar, progresar y ser felices.

¡SÍ SE PUEDE y lo haremos!

Con aprecio;



FABIÁN DE JESÚS GARCÍA FLÓREZ
Alcalde 2024-2027

Nací en el municipio de Sopetrán, vereda Santa Bárbara (finca El Cacique), en 1985. De profesión soy administrador de empresas y desde temprana edad nació en mí una vena y visión empresarial, involucrándome en el desarrollo y creación de emprendimientos. En 2012, tomé la iniciativa de convertirme en pionero al crear la tienda de helados preparados llamada Caprichos Tomy. El éxito de ese emprendimiento me llevó a expandirme al municipio vecino de San Jerónimo en 2015.

Siempre consciente de la importancia de emprender y crear empresas, con mis socios puse en marcha el proyecto Café Prodigio, con el objetivo de comercializar un café de excelente calidad, producido por los caficultores locales.

Tengo una clara visión para Sopetrán: garantizar y priorizar la atención de los servicios esenciales, entre ellos los servicios públicos, agua potable y saneamiento básico, salud, educación, vivienda, seguridad, deporte, cultura, conservación del patrimonio histórico, infraestructura pública, desarrollo vial. Asimismo, deseo fortalecer el sector agropecuario, turístico, de etnodesarrollo, expresiones artísticas, la generación de empleo, la integración y desarrollo del sector empresarial y cooperativo. Una de mis prioridades es brindar un enfoque diferencial en la atención de los niños, niñas, adolescentes, madres cabeza de familia, adulto mayor y tercera edad, población étnica, población migrante, población en situación de discapacidad y con capacidades diferentes, población en situación de vulnerabilidad, así como trabajar en la inclusión de todas las comunidades sin distinción de credo, sexo, origen y/o condición social con el objetivo de lograr un desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de la población de Sopetrán en aras de avanzar en el reconocimiento de la identidad local y del territorio mediante la promoción de la identidad étnica, el emprendimiento y la cultura en cada sector.

Reconozco las oportunidades que brinda la diversidad y ubicación estratégica del municipio para impulsar inversiones innovadoras, las cuales desarrollaremos a través de la **Creación del centro empresarial**, el cual impulsará el surgimiento y la consolidación de pequeñas, medianas y grandes empresas urbanas y rurales. Este enfoque generará un impacto social positivo al estimular la generación de empleo y el desarrollo en la comunidad. Esta ubicación estratégica junto con el crecimiento poblacional, el desarrollo turístico, la vocación deportiva y cultural que tiene el municipio, visibilizan la necesidad de generar infraestructuras innovadoras y de fomento de estos sectores, con un enfoque de orden regional, para lo cual **proponemos la gestión y construcción de una Unidad Deportiva Regional, un mall temático con**

TABLA DE CONTENIDOS

MARCO LEGAL.....	8
VISIÓN	9
MISIÓN DE GOBIERNO	10
PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO.....	13
ENFOQUE	18
DESARROLLO EMPRESARIAL.....	19
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	20
PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, SALUD CON ENFOQUE PREVENTIVO , TERCERA EDAD Y MUJERES.....	21
FAMILIA, NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	22
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	24
ETNODESARROLLO.....	26
MEDIO AMBIENTE.....	28
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.....	28
SECTOR AGROPECUARIO, FORTALECIMIENTO Y PROSPERIDAD DEL CAMPO.....	29
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, VÍAS Y VIVIENDA.....	30
DESARROLLO TERRITORIAL, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.....	31
APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA	32
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO.....	33
TRANSPARENCIA, SEGURIDAD, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	34
FUENTES DE FINANCIACIÓN.....	36
DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTOS.....	37

MARCO LEGAL

El Programa de Gobierno **¡SÍ SE PUEDE! SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO**, se presenta en cumplimiento de las siguientes normas:

CONSTITUCIÓN POLITICA DE 1991: Artículo 259: Quienes elijan gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presentó al inscribirse como candidato. La ley reglamentará el ejercicio del voto programático...". Esta norma consagra el llamado voto programático, según el cual el ciudadano, al votar, simultáneamente elige las autoridades mencionadas y escoge su respectivo programa de gestión, que deberá ejecutarse durante el correspondiente período de gobierno.

LEY 131 DE 1994: "Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones", consagra que "los candidatos a ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno".

LEY 152 DEL 1994: Artículo 39, numeral 1: El Alcalde o Gobernador elegido impartirá las orientaciones para la elaboración de los planes de desarrollo conforme al programa de gobierno presentado al inscribirse como candidato.

Las demás normas y reglamentaciones concordantes vigentes en la materia expedida por los órganos legislativo y ejecutivo.

Y demás leyes internacionales, nacionales, departamentales y locales que instan a los mandatarios para que durante 4 años mejoren la calidad de vida de las comunidades que lo eligieron en asuntos relacionados con los Derechos Humanos, el cuidado de la vida, el medio ambiente, la paz, la infraestructura social y física, el desarrollo agropecuario y económico, la garantía de los derechos humanos de las mujeres y el cambio climático entre otros.

VISIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE SOPETRÁN

Nuestra visión es convertir a Sopetrán en un referente en cuanto a desarrollo socioeconómico se refiere. Queremos ser reconocidos como un municipio próspero, seguro y sostenible, en el cual sus habitantes encuentren oportunidades de empleo, educación, salud y bienestar, reconociendo nuestra riqueza étnica y cultural.

Para lograr esto, nos enfocaremos en los siguientes objetivos:

promover el desarrollo agrícola, impulsar el turismo local, fortalecer la educación y la formación profesional, promover el emprendimiento y la creación (generación de empleo) de empleo, mejorar la infraestructura y los servicios básicos, promover el arte y la cultura, construir el futuro sostenible de sopetrán; e igualmente promover el deporte, promover la participación, seguridad ciudadana y el desarrollo integral.

Nuestro programa de gobierno **¡SÍ SE PUEDE! SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO**, tiene como visión transformar a Sopetrán en un municipio con desarrollo integral, próspero, sostenible y en armonía con la naturaleza. Trabajaremos en conjunto con la comunidad para promover el desarrollo socioeconómico, preservando nuestra identidad étnica y cultural, garantizando una vida digna para todos, comprometiéndonos a ser transparentes en el uso de los recursos públicos, promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones y estableciendo mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

¡SÍ SE PUEDE!
**¡JUNTOS CONSTRUIREMOS UN MUNICIPIO CON
RENOVACIÓN Y PROGRESO!**

MISIÓN POR CUMPLIR

¡SÍ SE PUEDE!
SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO

La misión del Programa de Gobierno **¡SÍ SE PUEDE! SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO**, es establecer un gobierno local de puertas abiertas a la comunidad y más incluyente en el municipio de Sopetran, que priorice la transformación y mejoramiento de las condiciones de vida de todos, especialmente de la población más vulnerable. Nos enfocaremos en concentrar todas nuestras estrategias y mecanismos para abordar de manera efectiva la problemática actual del municipio, buscando soluciones reales, eficientes y eficaces.

Nuestro enfoque tiene una inspiración, que buscará promover el desarrollo empresarial en el municipio. Reconocemos el potencial económico de Sopetrán y buscamos aprovecharlo para generar empleo, oportunidades y un mayor crecimiento económico para todos los habitantes.

Para lograr nuestra misión, nos comprometemos a implementar las siguientes acciones:

1. Diseñar e implementar programas y políticas inclusivas que promuevan la participación activa de todos los ciudadanos en la toma de decisiones y en la construcción de un futuro próspero.
2. Priorizar la atención y apoyo a los grupos más vulnerables de la sociedad. Implementaremos programas de educación, salud, vivienda y empleo dirigidos específicamente a estas poblaciones.
3. Establecer alianzas estratégicas con el sector privado y fomentar la creación de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes. Impulsaremos políticas de atracción de inversión, asesoramiento y financiamiento para emprendedores y empresarios locales.
4. Implementar programas de formación y capacitación laboral, enfocados en fortalecer las habilidades y competencias de los ciudadanos, para incrementar su empleabilidad y generar opciones de trabajo digno y bien remunerado.
5. Mejorar la infraestructura y servicios básicos del municipio, como el agua potable, el alcantarillado, la recolección de residuos sólidos (basura) y el transporte público, para garantizar una mejor calidad de vida para todos los habitantes.

PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO

Sopetrán, es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Occidente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Olaya, por el este con el municipio de Belmira, por el sur con los municipios de San Jerónimo y Ebéjico y por el oeste con el municipio de Santa Fe de Antioquia. Su cabecera dista 40 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. El municipio posee una extensión de 223 kilómetros cuadrados.



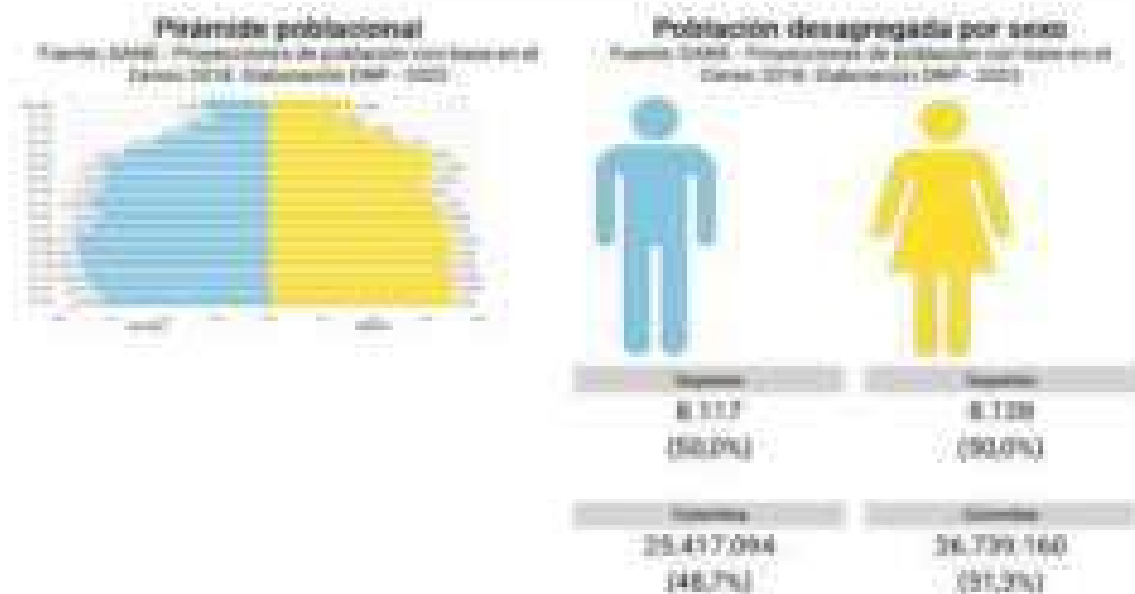
Sopetrán, Antioquia

Código UAAH (2019)	Proyecto del Censo
Subregión (2019) Occidente	Entorno de Desarrollo (2019) Intermedio
Categoría Ley 517 de 2003 II	Superficie: 224 km² (22 400 ha)
Población: 16.346 habitantes	Densidad Poblacional: 73,86 hab / km²

Nota: Para datos sobre población por el Departamento Regional de Planeación, consulte la página de Estadística y Demografía (datos de población y migración). Para datos sobre información sobre la economía consulte la página de Estadística y Demografía.

Demografía y población

Información general



¡SÍ SE PUEDE!

SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO

FABIÁN DE JESÚS GARCÍA FLÓREZ

Alcalde 2024-2027

1.4

Población desagregada por área

Fuente: CINEC - Proyecciones de población por área (en el Surco 2018 - Proyección 2047 - 2075)



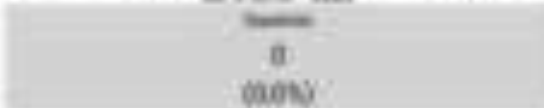
Población étnica

Fuente: CINEC - Proyecciones de población por étnia en el Surco 2018 - Proyección 2047 - 2075



Población de origen étnico en resguardos indígenas

Fuente: INDI a partir de información del CINEC y del Ministerio del Interior - 2023



Número de resguardos indígenas en el territorio

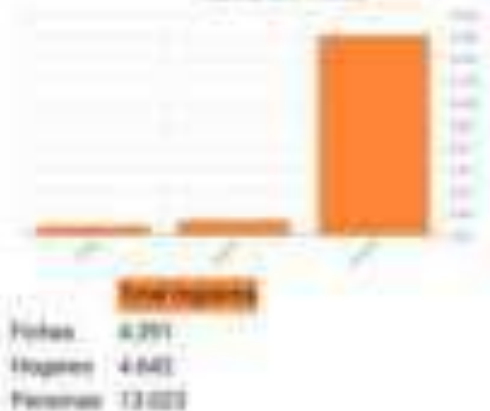
Fuente: INDI a partir de información del CINEC y del Ministerio del Interior - 2023



Información SISBEN

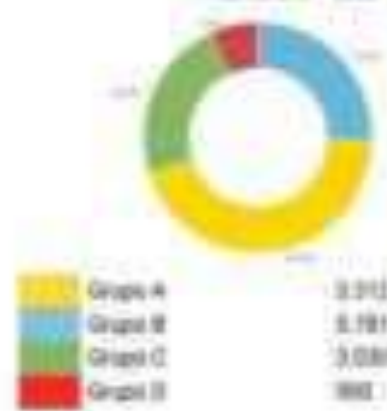
Información SISBEN IV

Fuente: INDI - 2023



Información SISBEN IV

Fuente: INDI - 2023





Ministerio del Poder Judicial

VIDA

SICOP

Resumen General de Desempeño

Periodo: 2023

Resumen Comparativo de Cuentas y Estados

Resumen

Resumen Comparativo de Cuentas y Estados

Periodo: 2023



Ministerio del Poder Judicial

VIDA

SICOP

Resumen	2023	2022	Diferencia	Actividad
1.1				

Sopetrán forma actualmente (2007), parte de la trilogía de la *Ruta del Sol* del occidente de Antioquia. Compuesta además de por sí, de los municipios de San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia, con los cuales comparte parte de su historia. Tras la inauguración del *Túnel de Occidente Fernando Gómez Martínez*, sus posibilidades turísticas se han triplicado a partir del año 2006. Es una tierra apta para el ecoturismo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 **“COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”**

El plan nacional de desarrollo, tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común. Nuestro programa de gobierno en cada una de sus dimensiones está vinculado al PND “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, lo cual garantiza que los programas y proyectos son una herramienta vital, en la construcción de una sociedad más justa. La confianza y credibilidad es el recurso más valioso de una sociedad. Se construye en nuestras relaciones cotidianas, con los vecinos, con los amigos, con quienes amamos y consiste en depositar en el otro la posibilidad de que actúe en nuestras vidas. En política, la confianza es un recurso de incalculable valor, por consiguiente, este proyecto político que hoy presento ha sido colectivo, de todos, se ha ido construyendo a través de recorridos realizados por el candidato y su equipo de trabajo en los corregimientos y veredas del municipio, donde se logró establecer una comunicación y un diálogo directo con la gente, lo cual permitió identificar y priorizar bienes y servicios para el beneficio de las comunidades. Esta identificación y priorización se plasma en las líneas estratégicas que se plasman en el presente plan.

ENFOQUE

Nuestro innovador programa de gobierno, busca transformar a través de un enfoque territorial y diferencial, nuestro municipio en un lugar próspero, respetuoso del medio ambiente y en constante crecimiento económico. Nuestra propuesta se basa en un enfoque empresarial, étnico, turístico y ambiental, con especial atención en el agua como uno de los recursos más preciados y fundamentales para nuestra vida cotidiana.

Creemos firmemente en el potencial que tiene nuestra cultura y nuestro arte para impulsar el desarrollo local. Es por eso que nuestro programa se enfoca en potencializar nuestras tradiciones y nuestras expresiones artísticas, promoviendo festivales y actividades que fomenten la participación comunitaria y el orgullo de pertenecer a esta tierra llena de historia y talento.

Pero no solo nos conformamos con resaltar nuestra cultura, también buscamos generar nuevas oportunidades de empleo y progreso para todos. Queremos fortalecer nuestra agricultura y la caficultura, convirtiéndolas en protagonistas de nuestro desarrollo económico. Esto implica brindar apoyo a los agricultores y caficultores locales, facilitándoles acceso a créditos, capacitación técnica y herramientas necesarias para mejorar la calidad de sus productos y aumentar su competitividad en el mercado.

Sin embargo, entendemos que, para lograr un desarrollo sostenible, también debemos cuidar de nuestro entorno natural. Por eso, nuestro programa de gobierno se compromete a implementar medidas de preservación ambiental y promover acciones responsables para el uso del agua. Queremos asegurar el acceso a este recurso vital para todos los habitantes de nuestro municipio, al mismo tiempo que garantizamos su conservación a través de proyectos de mejoramiento del acueducto urbano y los acueductos rurales.

Nuestro objetivo principal además de cubrir las necesidades básicas de nuestra comunidad, brindando servicios públicos de calidad y asegurando una infraestructura adecuada que promueva la igualdad de oportunidades para todos. Queremos que cada uno de ustedes se sienta orgulloso de vivir en este municipio, confiando en que somos capaces de lograr un futuro próspero y sostenible para todos.

¡SÍ SE PUEDE!
SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO
FABIÁN DE JESÚS GARCÍA FLÓREZ
Alcalde 2024-2027

19

Hoy les digo con convicción: ¡Sí se puede! Juntos, construiremos un municipio donde la cultura, el arte, el empleo y el progreso se entrelacen en armonía, y donde el agua sea cuidada y respetada como el tesoro precioso que es.

Enmarcamos en el proyecto: **¡SÍ SE PUEDE! SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO**, las siguientes líneas:

DESARROLLO EMPRESARIAL

Nuestro programa de gobierno se enfocará en la creación de un centro de desarrollo empresarial, un mall comercial temático y una unidad deportiva regional. Estas iniciativas fortalecerán y proporcionarán espacios para la cultura y el arte en nuestro municipio.

El centro de desarrollo empresarial servirá como un espacio para fomentar el emprendimiento y el crecimiento empresarial local. Proporcionaremos capacitación y asesoramiento, para los emprendedores, con el objetivo de impulsar la creación y el crecimiento de nuevas empresas en nuestra comunidad.

El mall comercial temático será un lugar único que promoverá el comercio local y regional, al mismo tiempo que ofrecerá espacios para la cultura y el arte. Buscaremos atraer a diferentes tipos de comerciantes, desde pequeños productores locales hasta artistas y artesanos, para crear una experiencia de compra única y enriquecedora para nuestros residentes y visitantes.

Además, estableceremos una unidad deportiva regional que brindará instalaciones deportivas modernas y accesibles a nuestros ciudadanos. Promoveremos la participación en actividades deportivas y recreativas, lo que contribuirá a mejorar la salud y el bienestar de nuestra comunidad.

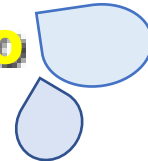
Estas iniciativas estarán alineadas con el objetivo de lograr el progreso en nuestro municipio. Al proporcionar apoyo a los comerciantes urbanos, rurales y étnicos, promoveremos la diversidad y la inclusión económica. Además, la atracción de inversiones y la creación de empleo generarán un crecimiento económico sostenible en nuestra comunidad.

En resumen, el objetivo será impulsar el desarrollo económico local integral, apoyando las iniciativas comerciales existentes y las nuevas que se proyecten, alimentando el desarrollo empresarial a través de la implementación de un centro de desarrollo empresarial, un mall comercial temático y una unidad deportiva regional. Estas iniciativas no solo fortalecerán nuestra economía, sino que también promoverán la cultura, el arte y el bienestar de nuestros habitantes e impulsarán la

sostenibilidad de los emprendimientos existentes y la creación de nuevos emprendimientos, impulsando el emprendimiento femenino.

Como líder de nuestra comunidad, me comprometo a trabajar para hacer realidad estas propuestas y lograr un municipio próspero y en constante crecimiento.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO



Propuesta para el acceso a agua potable y saneamiento básico:

1. Construcción de acueductos rurales: Implementar programas de construcción de acueductos rurales en comunidades que no cuentan con acceso a agua potable. Esto garantizará que las personas que viven en zonas rurales tengan acceso a agua segura y de calidad para su consumo diario.
2. Mejoramiento del acueducto urbano: Realizar una gestión eficiente para el mejoramiento del sistema de acueducto en el área urbana. Esto implica la rehabilitación y mantenimiento de las infraestructuras existentes, así como la inversión en tecnología y equipos modernos que permitan optimizar la distribución de agua potable a la población urbana.
3. Garantía del agua: Implementar estrategias para garantizar el suministro de agua potable de manera continua y segura. Esto implica gestionar los protocolos de monitoreo constante de la calidad del agua, así como programas de capacitación para que la población conozca los riesgos asociados con el agua contaminada y las prácticas adecuadas para su consumo.
4. Sensibilización y educación: Desarrollar campañas de sensibilización y educación sobre la importancia del acceso a agua potable y saneamiento básico. Esto incluye la promoción de prácticas de higiene adecuadas, como el lavado de manos, así como la concientización sobre la importancia de mantener los sistemas de saneamiento en buen estado.
5. Inversión en infraestructura y tecnología: Destinar recursos económicos para la inversión en infraestructura y tecnología que permita el suministro de agua potable y saneamiento básico de manera eficiente y sostenible.

En resumen, esta propuesta busca garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico tanto en zonas rurales como urbanas, a través de la construcción de acueductos rurales, el mejoramiento del acueducto urbano y la implementación de medidas para garantizar la calidad y continuidad del suministro de agua. Todo esto se logrará a través de la inversión en infraestructura, tecnología y programas de sensibilización y educación.

PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, SALUD CON ENFOQUE PREVENTIVO, TERCERA EDAD Y MUJERES

La política social articuladora de la relación existente entre desarrollo y la calidad de vida de la población, están arraigadas a las normas, valores, cultura y la dinámica demográfica a la que ha ido influenciando las tradiciones propias de nuestro municipio. De allí que esta dimensión incluya: la salud, alimentación escolar, niños, niñas y adolescentes, adulto mayor, equidad de género, población en condición de vulnerabilidad, población en condición de discapacidad. El desarrollo de esta dimensión se orienta a la inversión pública a la generación de capacidades en las personas, instituciones, grupos sociales, con el fin de generar espacios educativos que se direccionen a la formación de emprendimientos individuales y colectivos donde se reconozca la diferencia desde el respeto, la equidad y la inclusión, que se vean reflejado en bienes y servicios que garanticen un desarrollo humano integral. Los Sopetraneros necesitamos herramientas para fortalecer el sistema de salud de nuestro municipio donde niños, jóvenes y adultos puedan acceder a este sistema sin ninguna limitación. Enfocar la salud principalmente en la medicina preventiva de enfermedades transmitibles y no transmitibles con el objetivo de reducir la propagación y expansión de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y sexuales. Acceder a la salud es un derecho fundamental, por ello es importante realizar brigadas de salud en la zona rural, donde se garantice una atención eficiente para las personas que no puedan desplazarse a la zona urbana y recibir este servicio de manera eficaz.

La atención en el sistema de salud es prioritaria, y esta se debe realizar con profesionales idóneos, calificados en servicio a los usuarios, para esto se necesita personal idóneo en las diferentes áreas de la salud; donde se mejore la prestación de este servicio y se responda a las diferentes necesidades de la población.

Se requiere de programas y estrategias de buenos hábitos de salud que prevengan el sobre peso y la obesidad en la población, principalmente en niños y adolescentes. Pondremos como prelación la prevención del embarazo en adolescentes con campañas de educación sexual y reproductiva y el acompañamiento de las diferentes instituciones de la familia. Promover campañas y programas de sensibilización en la zona urbana y rural para la prevención de consumo de sustancias alucinógenas y psicoactivas. Priorizaremos una estrategia enfocada en la prevención de riesgos asociados a salud cardiovascular, enfermedades pulmonares y salud mental para todas las edades, a través de las siguientes acciones:

- Implementar de manera adecuada el modelo de Atención Integral en Salud.
- Articular los planes programas y proyectos de todos los sectores de desarrollo social, guiados por los planes de Salud Pública.
- Garantizar los servicios de salud a los usuarios, especialmente las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Reforzar las estrategias de Atención Primaria en Salud Renovada, atención domiciliaria y brigadas de salud.
- Red de atención de urgencias ágil y segura.
- Articulación con las entidades idóneas para brindar respuestas efectivas a las Alertas tempranas presentes en el municipio.
- Reforzar los programas que impulsen el marco de cobertura de aseguramiento.
- Reforzar los programas que impulsen a las madres cabeza de familia.
- Promoción y prevención de la salud mental y convivencia social.
- Promover la inclusión de las personas con capacidades diferentes (discapacidad), para fortalecer su inclusión y establecer una verdadera política publica de desarrollo e integración.
- Realizar actividades de promoción y prevención.
- Trabajar por la tercera edad, a través de programas de prevención y protección que garanticen su bienestar integral.
- Las políticas se hacen con un enfoque especial hacia las mujeres e igualmente a la población LGTBIQ+

FAMILIA, NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Resaltamos la importancia de la familia, es por ello que se emprenderán acciones que tengan como fin resaltar los valores familiares, lo cual tendrá un impacto en la niñez, infancia y adolescencia, promoveremos la garantía de los derechos

constitucionales de nuestros niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el grupo familiar como núcleo fundamental de la sociedad.

- Gestionar recursos para fortalecer los hogares comunitarios e infraestructura relacionada con los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Hogar Infantil, garantizando ambientes adecuados que garanticen el goce pleno de sus derechos.
- Fortalecer la comisaría de familia, en aras de garantizar el respeto y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
- Mas entornos protectores para la niñez y la juventud-fortalecimiento de proyectos de vida, evitando que caigan en problemáticas con la violencia, las drogas y el alcohol, los embarazos a temprana edad o la ilegalidad
- Convivencia familiar y armonía social en área urbana y rural de Sopetrán.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Nuestra propuesta en el programa de gobierno es establecer un enfoque diferencial en la educación, cultura y deporte, que brinde las mismas oportunidades y garantías para todos los ciudadanos sin importar su origen étnico o cultural.

En el ámbito de la educación, impulsaremos la implementación de programas de etnoeducación que reconozcan y valoren la diversidad cultural y étnica de nuestro municipio. Esto se realizará mediante la inclusión de contenidos curriculares y actividades que promuevan el conocimiento de la historia, tradiciones y costumbres de los diferentes grupos étnicos presentes en nuestra sociedad. Además, nos comprometemos a mejorar la infraestructura educativa.

En el ámbito de la cultura, fortaleceremos el reconocimiento que tenemos como la tierra de las frutas, para lo cual es indispensable embellecer y darle un lugar preponderante a la plaza de mercado, la cual debería figurar como uno de nuestros lugares representativos, dado que nuestra propuesta busca crear atractivos para lograr un mayor desarrollo de nuestro municipio, uno de nuestros objetivos es trabajar lo que tenemos y lograr potenciarlo de una manera eficaz y sencilla.

Fomentaremos la participación activa de los diferentes grupos étnicos en la producción y difusión de sus expresiones culturales. Promoveremos festivales, conciertos, exposiciones y otras actividades artísticas que reflejen la diversidad cultural de nuestra sociedad y brindaremos un espacio de expresión en el mall temático que se gestionará.

También fortaleceremos los programas deportivos, que promuevan la inclusión de todos los ciudadanos. Impulsaremos la creación de una unidad deportiva regional que impulsará el deporte y el desarrollo del municipio.

DECLARACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL: Gestionaremos la declaración de bienes de interés cultural, de propiedad: pública, privada, colectiva (consejos comunitarios), con la finalidad de gestionar recursos para su protección e inversión.

Nuestro objetivo es llevar al progreso a toda la población, garantizando el acceso a una educación de calidad, el fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción

ETNODESARROLLO

ETNOEDUCACION:

- Fomentar programas de educación intercultural que respeten y valoren el conocimiento ancestral de las comunidades negras.
- Promover la Inclusión en el currículo escolar el estudio de la historia, cultura y tradiciones de las comunidades negras, promocionando la valoración de su identidad y contribución a la sociedad.

INCLUSIÓN:

- Implementar políticas de inclusión social que promuevan la igualdad de oportunidades para las comunidades negras en áreas como empleo, vivienda, salud y educación.
- Fomentar la participación activa y representativa de las comunidades negras en los espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional.

EMPREDIMIENTO:

- Promover el emprendimiento como una herramienta de desarrollo económico para las comunidades negras, brindando capacitación, asesoría y financiamiento para el establecimiento y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas.
- Facilitar el acceso a mercados y promover la comercialización de productos y servicios de las comunidades negras, respetando su conocimiento ancestral y promoviendo el comercio justo.

ADQUISICIÓN DE TIERRA:

- gestionar el acceso y la titularidad de tierras para las comunidades negras, respetando sus derechos ancestrales y fortaleciendo el control territorial comunitario.
- Implementar mecanismos de protección para evitar desplazamientos y despojos territoriales, asegurando la autonomía y la sostenibilidad de las comunidades negras.

CAMINOS ANCESTRALES:

- Inventariar, rehabilitar y mantener los caminos ancestrales utilizados por las comunidades negras, reconociendo su importancia cultural, social y económica.

MEDIO AMBIENTE

Fomento del cuidado y protección integral del medio ambiente, manteniendo el enfoque étnico y diferencial, a través de la promoción de:

- Aplicación de los planes de etnodesarrollo de nuestras comunidades, llegando a acuerdos y lineamientos para la protección del medio ambiente.
- la movilidad sostenible: Promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte ecológico y saludable.
- Protección del medio ambiente: Concienciación sobre la importancia de cuidar las quebradas, evitar la contaminación y preservar los ecosistemas.
- Desarrollo económico: Estimulación del turismo de naturaleza, generando oportunidades de empleo y desarrollo económico local.
- Protección de zonas protegidas.
- Promoción de políticas de reciclaje y separación en la fuente.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Implementar una política pública de protección y bienestar animal integral, aplicando las siguientes medidas:

1. Promover la adopción responsable: Implementar programas de concientización y educación para fomentar la adopción de animales en lugar de la compra, y establecer medidas para garantizar el bienestar de los animales dentro de las familias adoptantes.
2. Establecer medidas de seguimiento y control para garantizar el cumplimiento de las leyes existentes.
3. Fomentar la esterilización y la castración gratuita o a bajo costo: Trabajar en colaboración con organizaciones sin fines de lucro y veterinarios locales para ofrecer estos servicios en todas las comunidades, con el fin de controlar la sobrepoblación y evitar el abandono.

4. Promover la creación de refugios y albergues: para animales abandonados, buscando medidas de asistencia para garantizar su funcionamiento óptimo y asegurar el bienestar de los animales.
5. Fomentar la educación y la conciencia sobre el buen trato animal: Incluir en los programas escolares y campañas educativas la importancia de los animales en nuestra sociedad, los derechos que les corresponden y las responsabilidades que implica su cuidado y protección.
6. Implementar programas de control de animales callejeros: Desarrollar estrategias para el control y la esterilización de animales callejeros, como perros y gatos, para evitar su reproducción descontrolada y reducir el número de animales sin hogar.
7. Fomentar la adopción de animales en instituciones públicas y empresas: Establecer programas de adopción en organismos gubernamentales, empresas privadas y espacios públicos para ofrecer una segunda oportunidad a animales abandonados y fomentar la conciencia sobre el buen trato animal.

SECTOR AGROPECUARIO, FORTALECIMIENTO Y PROSPERIDAD DEL CAMPO

Potencializar el sector agropecuario en el Municipio a través, de la tecnificación y fortalecimiento de las unidades productivas, que permita la sostenibilidad en el desarrollo de la seguridad y soberanía alimentaria; garantizando la protección de los recursos naturales y fomentando la gestión de proyectos en la medida de lo posible directamente con las Juntas de acciones comunales.

- Apoyar las asociaciones existentes en el Municipio para que fortalezcan la productividad local y regional.
- Fortalecer el sistema productivo, mediante la dotación de insumos, que garanticen la calidad de los productos.
- Ejercer acciones que permitan el mejoramiento de las especies menores, en aras de garantizar la seguridad alimentaria.
- Fortalecer el equipo técnico, permitiendo el acompañamiento técnico transversal a todas las unidades productivas.

- Realizar acciones que permitan el fortalecimiento de la infraestructura agropecuaria, aumentando la productividad y la competitividad agrícola.
- Gestionar recursos ante las diferentes entidades u organizaciones cuyo objeto sea la protección ambiental y el desarrollo agropecuario con jurisdicción en el municipio de Sopetrán.
- Implementar la estrategia de mercados campesinos, con el fin de disminuir la intermediación, motivando la compra local y beneficiando en mayor medida al consumidor final.
- Implementar acciones, planes y programas que tengan como finalidad la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.
- Implementar estrategias Ecoturísticas y Agroturísticas mediante la promoción y zonificación de los senderos ecológicos, que permita la promoción de las potencialidades paisajísticas en armonía con la naturaleza.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, VÍAS Y VIVIENDA

Implementar acciones administrativas que garanticen la infraestructura pública adecuada para el desarrollo del municipio urbano y rural, garantizando el mejoramiento y gestión de la infraestructura y red vial integral del municipio, dentro de las propuestas en esta materia, resaltan:

- Mejorar la infraestructura física de la plaza de mercado, buscando su funcionalidad y embellecimiento, para potencializarla como el gran activo que es para nuestro municipio y generar un reconocimiento a partir de la misma.
- Análisis y gestión de la terminación del Megacolegio.
- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio.
- Realizar obras complementarias como muros de contención, obras de drenaje, construcción de disipadores, entre otras; generando estabilidad y durabilidad de las vías terciarias.

- Gestión de la actualización de EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) con enfoque diferencial y proteccionista.
- Implementar planes, programas y proyectos para la prevención, mitigación y atención del riesgo de desastres que se presente en el territorio.
- Procesos comunitarios para la planificación integral con enfoque territorial.
- Procesos que impliquen el análisis y medidas que permitan mejorar el servicio de transporte en el municipio.

APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA

El municipio de Sopetrán no ha sido ajeno a las consecuencias del conflicto armado interno, que ha padecido nuestro país durante más de cincuenta años, lo que trae como consecuencia que parte de la población haya sido objeto de todo tipo de hechos victimizantes con vertiéndolos en un grupo poblacional de gran vulnerabilidad.

- Garantizar que cada uno de los planes, proyectos y programas, adelantados por las diferentes dependencias de la administración municipal favorezcan de manera transversal a esta población vulnerable.
- Gestionar ante las diferentes entidades gubernamentales el reconocimiento y la respectiva indemnización a que tienen derecho por haber sido víctimas del conflicto armado.
- Realizar acompañamiento administrativo para garantizar la caracterización adecuada de esta población, en aras de garantizar el acceso a la oferta institucional y por ende del goce de sus derechos.
- Garantizar el apoyo administrativo y financiero a la mesa de participación efectiva de las víctimas del municipio, con el fin de que cumplan a cabalidad sus funciones en beneficio de esta población.

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

Promover planes proyectos y programas que buscan garantizar la cobertura y universalidad en la oferta educativa en condiciones de calidad, procurando formar al capital humano, dentro de un contexto histórico, político y social para que sea capaz de reaccionar frente a los desafíos de una sociedad competitiva y en constante evolución.

- Gestionar la presencia en la jurisdicción de la localidad de instituciones de educación técnica, tecnológica y superior, formales y no formales en modalidades presenciales y flexibles.
- Garantizar el servicio del transporte escolar gratuito a los educandos residentes en la zona rural, que necesiten realizar sus estudios de secundaria y media en las instituciones educativas ubicadas en la zona urbana y centros urbanos.
- Realizar el mantenimiento y adecuación de las diferentes instituciones y centros educativos rurales, garantizando ambientes educativos acordes a las necesidades de la población en edad escolar y modalidades especiales.
- Mantener **actualizada** las plataformas relacionadas con el sector educativo que garanticen la consecución de recursos destinados a garantizar la calidad educativa de la localidad.
- Apoyo con material escolar a los estudiantes, haciendo énfasis en aquellos de bajo recursos económicos y que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Gestionar ante las entidades de orden nacional y departamental el acceso a las nuevas tecnologías de la información, que permitan a los estudiantes conectarse con el mundo.

TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Emprender planes, programas y proyectos que tengan como fin garantizar el acceso a la información pública, rendición de cuentas, la preservación del orden público y la tranquilidad ciudadana; que sean materializados por una administración con enfoque social y comunitario, promoción de las diferentes formas de participación ciudadana, trabajando y promocionando las Juntas de acción comunal, las JAL y las diferentes formas de asociación y/o participación.

- Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas anualmente, garantizando que la población tenga conocimiento de la gestión administrativa desarrollada en beneficio de las comunidades.
- Brindar apoyo administrativo y financiero a los diferentes organismos de seguridad acantonados en la jurisdicción de la localidad, buscando garantizar la seguridad ciudadana.
- Implementar junto con las diferentes autoridades del orden departamental y nacional, el Plan Municipal de Seguridad Vial 2024-2027.
- Garantizar la materialización de los derechos en cabeza de la población privada de la libertad en condición de sindicados, los cuales según la ley están a cargo de la entidad territorial.
- Implementar mediante el acompañamiento de las diferentes autoridades del orden departamental y nacional, la formulación y puesta en marcha del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027
- Fortalecer la participación comunitaria como Derecho fundamental de las personas para hacer parte del gobierno local, del mantenimiento de la organización social, de la Acción Comunal y del control social.

¡SÍ SE PUEDE!
SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y PROGRESO
FABIÁN DE JESÚS GARCÍA FLÓREZ
Alcalde 2024-2027

38

¡SÍ SE PUEDE!

SOPETRÁN CON RENOVACIÓN Y
PROGRESO

FABIÁN GARCÍA
Alcalde

2024-2027

¡GRACIAS!

Colaboradores y autores:

FABIÁN DE JESÚS GARCÍA FLÓREZ

CC. 98.715.693 y equipo programático

Sopetrán, 26 de Julio de 2023.